

ALUMNA: MONSERRRAT DEL ROCIO  
CONTRERAS RODRIGUEZ

ESCUELA: UNIVERSIDAD DEL SURESTE

DOCENTE: LUZ MARIA

CUATRIMESTRE: 8 TAVO

MATERIA: SEMINARIO DE TESIS

FECHA DE ENTREGA:  
16 DE FEBRERO DEL 2024

# INDICE

- TEMA
- HIPOTESIS
- OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS
- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA
- JUSTIFICACION
- MARCO TEORICO  
CAPITULO 1
- MARCO TEORICO  
CAPITULO 2 Y 3

**DIVERSIDAD DE  
GENERO EN MEXICO  
2000 - 2009**

# PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Desde el año 2000 al 2009 fue la estabilidad de identidades sexuales de las personas TRANSEXUALES y LESBIANAS. Uno de los hechos que preocupan a esta comunidad son los índices que no disminuían, eran las enfermedades de infección VIH. Si buscaban una estrategia que incidiera en la política y liberación del cuerpo de la mujer. ¿Qué acciones debería de realizar el estado para evitar la discriminación en contra de las personas LGBTI? En 2009 muchas organizaciones LGBTI, se ha denunciado al estado por la violación de los derechos humanos de esta comunidad, en ese año se presentó una nueva reforma constitucional donde decía que el matrimonio.

La adopción queda prohibido para personas del mismo sexo, y la organización de LGBTI no creían en esa legalización ya que quedarían invisibles sus derechos hacia las personas que forman parte del sector. ¿Cuáles son los principales derechos humanos violentados a la comunidad LGBTI? La secretaria social de la Dirección de Diversidad Sexual tiene como fin erradicar la discriminación y velar la defensa de los derechos humanos de las personas GAYS, LESBIANAS, BIXESUALES, TRANS, E INTERSEXUALES.

La violación de los derechos humanos hacia las personas de la comunidad LGBTI no es algo reciente en el país, pero sus casos de crímenes de odio, violaciones y discriminaciones. Se han vuelto visibles, por lo cual se implementan programas para la protección de sus derechos, hay organizaciones internacionales que también buscan sus bienestar, ILGA es una federación mundial con más de 1200 organizaciones miembros de 132 países quienes defienden los derechos de la comunidad LGBTI de igual forma el tipo de discriminación hacia ellas. ¿Cuáles son los motivos de discriminación hacia las personas LGBTI?

# HIPOTESIS

La comunidad LGBTI se divide en: GAYS, LESBIANAS, HOMOSEXUALES, TRASVESTIS, BISEXUALES, TRANSEXUALES, TRANSGENEROS, ASEXUALES, PANSEXUALES Y HETEROSEXUALES.

Cada uno tiene su diferencia, así como, por ejemplo:

- Heterosexuales: Sienten atracción por el sexo opuesto y es la orientación sexual más común que es la relación entre una mujer y un hombre.
- Homosexuales (GAYS): Les atrae el mismo sexo y se le conoce como GAY ya que se gustan dos hombres. O también cuando se gustan dos mujeres se conocen como (Lesbianas).
- Bisexuales: No tienen claro si les gustan los Hombres o Las mujeres.
- Pansexuales: Son las personas que sienten atracción por otro tipo de genero ya sea GAY, LESBIANA, TRANSEXUAL, ETC.

# OBJETIVOS

## OBJETIVOS GENERALES:

- Conocer bien los derechos que han sido violentados en el país con las personas de la comunidad LGBTI, también sobre la discriminación que reciben de las personas.

## OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Identificar los derechos humanos, vulnerables de las personas que forman parte de la organización LGBTI.
- Profundizar las diferentes concepciones en las escuelas para sistematizar opiniones recolectadas.
- Difundir temas relacionado con la educación sexual, la diversidad sexual para no discriminar la comunidad LGBTI.

# JUSTIFICACIÓN

Sabemos bien que hay diferentes tipos de orientaciones sexuales ya que les pueden gustar personas de su mismo sexo o del sexo opuesto y que a la vez no se limitan a la relación afectiva y sexual, sino que también influyen aspectos sociales, políticos, económicos y culturales entre hombre y mujer. También hay muchas personas que están en contra de esta comunidad, y otras a favor.

El tema de la diversidad sexual nos da a conocer más sobre la comunidad LGBTI y de cómo se dan a conocer con sus sexualidad y gustos de género, Así como son los: gay, lesbiana, bisexual, transgénero, travesti, transexual e intersexual, etc.

Con esta investigación se le da a conocer a la población en general y no solamente a la parte de esta comunidad, ya que se sensibilice y eduque a la población con respecto a este tema ya que hoy en día está ganando un mayor protagonismo y cada vez son más las personas que alzan la voz en lucha por sus derechos por que son seres humanos independientemente respecto a sus orientación sexual e identidad de género.

Hay que tomarles importancia ya que es un tema el cual resulta un reto por medio de la presente investigación y muestra que aún existen medios y factores de este tema dejando a un lado los prejuicios hacia las personas de esta comunidad LGBTI.

Los miembros de LGBTI pueden acudir para demandar cualquier acto de discriminación por odio u homofobia a toda acción en la cual ellos y ellas se sientan aludidos y en ese sentido poder mejorar armonía y disminuir las prácticas homofóbicas y de maltratos verbales y físicos que dañan la integridad social.

# CAPITULO 1: MARCO TEORICO

Este tema es muy controversial ya que causa diferentes opiniones respecto a las personas que hablan de esto, pero realmente es necesario que se den un tiempo para conocer más de este tema.

Así puedan definir bien lo que es LA DIVERSIDAD SEXUAL por que esta relacionado con LA DIVERSIDAD DE GENERO definiendo bien como se relacionan entre si y como definen su sexualidad por otra persona.

La sexualidad se entiende como conjunto de creencias, palabras y significados que se construyen alrededor del sexo, en el sentido individual y es clave en la sexualidad ya que no es algo sexo biológico, sino que son las ideas de cada persona sobre si misma y de quienes los rodean.

El genero se debe a un par de paradigmas las cuales se definen bien para comprender el tema. Ya que muchos lo definen como MASCULINO y FEMENINO por que se relacionan en capacidades, roles, pautas de comportamiento, valores, etc.

Son ideas y creencias del ser humano ya que en algunos casos los colores son considerados exclusivos para hombres y otros para las mujeres ya que dependen mucho por sus tipos de vestir.

Por ejemplo: un hombre no puede vestirse de color rosado por que al hacerlo pierde su masculinidad y con ello se crean prejuicios y empiezan a ser juzgados por sus apariencias y por su orientación sexual.

Hay ciertos tipos de actividades domesticas las cuales son para las mujeres y de la misma forma pasa al momento de estudiar la carrera universitaria ya que hasta la fecha aún existen los perjuicios de que algunos hombres no puedan estudiar una carrera profesional por que al hacerlo deja en evidencia su orientación sexual.

La independencia del sexo biológico o de la identidad de género se refiere a la capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un genero diferente al suyo o de su mismo género.

En la capacidad de mantener relaciones intimas y sexuales con personas en la actualidad se conoce cuatro tipos de orientaciones sexuales: Heterosexual, Homosexual, Bisexual y Pansexual.

La Heterosexualidad: Se entiende como atracción física y emocional como personas del sexo opuesto " hombre y mujer "

La Homosexualidad: Es para las personas que se tienen atracción afectiva y sexual por personas del mismo sexo " hombre y hombre " " mujer y mujer "

La Bisexualidad: Son las personas que sienten atracción física y afectiva por personas del sexo contrario o del mismo sexo.

Ser Pansexual: Es la persona que tiene atracción física y emocional que le tiene a otra persona, sin importar la orientación sexual de el o ella definiendo estas orientaciones sexuales.

Esta es la forma en la que se expresan personalmente cada uno o una al sentirse identificado con el género que mejor parezca, que este siempre al mismo sexo biológico.

Ya que una persona tiene órganos genitales masculinos y se sientes identificados con el sexo femenino y existen variantes en cuanto a la identidad de género.

Los Transgéneros: Son las que tienen expresión o identidad de género diferente de su sexo biológico.

Los Transexuales: Son los que modifican sus cuerpos a base de hormonas o cirugías para su sexo biológico conocida como identidad de género.

Los Travestis: Se identifican por utilizar vestimenta del sexo opuesto, ya que se sienten identificados por ello.

Las personas intersexuales: Nacen con ambos órganos genitales femeninos y masculinos o con órganos internos reproductivos femeninos y masculinos.

Estos conceptos se describen de una forma clara para que puedan comprender más de este tema y estén conocedores sobre la diversidad sexual y no solamente concluyendo las orientaciones sexuales, si no también las identidades de género.

Por lo tanto, ahí surge el uso del acrónimo LGBTI (LESBIANAS, GAY, BISEXALES, TRANS-E INTERSEXUALES) y se le hace referencia a la comunidad en la que se incluyen todas las expresiones sexuales.

La comunidad LGBTI en la actualidad se habla más de este tema y se encuentran presentes los valores religiosos que impiden las personas abordar el tema sin prejuicios y de una forma objetiva, no criminalizando las personas por tener preferencias sexuales diferentes a la Heterosexual.

Sus derechos humanos están en : El artículo uno señala que toda persona goza de los derechos que se mencionan, sin importar su etnia, país, color, sexo, idioma, religión, opinión pública y de cualquier otra índole, específicamente no menciona las orientaciones sexuales, sin embargo, deja abierta la idea en “opinión de cualquier otra índole” en donde fácilmente puede entrar la diversidad sexual.

# CAPITULO II Y III DEL MARCO TEORICO

Esta investigación se está desarrollando con un proceso de explicar a fondo el tema y explicarles las estrategias de diferentes acuerdos, la realidad se construye por las personas desde su mismo ambiente social, el interés está puesto en comprender los significados que las y los individuos forman, es decir, cómo toman sentido de su mundo y de las experiencias que tienen.

los procesos de convivencia social entre la diversidad de orientaciones sexuales y de la construcción de sus significados en el ambiente; es importante recalcar que en el estudio etnográfico de una determinada unidad social.

La diversidad sexual desde su propia perspectiva, así como también la ejecución de entrevistas semiestructuradas que encaminaron la profundidad de lo que se conoció, englobando aspectos pedagógicos.

La etnografía no importa que instrumentos, técnicas o aparatos de registros sean utilizados, lo que resulta esencial permanecer donde la acción tiene lugar y de tal forma que la presencia modifique lo menos posible la acción.

De esta forma se logra identificar cuáles han sido los medios por los cuales las y los jóvenes han obtenido información y creado su percepción o su concepto sobre la diversidad sexual tomando en cuenta factores como la familia, iglesia, medios de comunicación, centro de estudio etcétera.

Las personas que tienen diferente inclinación sexual, pero esto no significa que poseen diferentes derechos y deberes que las personas heterosexuales todos valemos igual, de manera particular no me afecta realizar una actividad académica y nunca he tenido la oportunidad de trabajar con este tipo de personas.

Los estereotipos machistas que tiene la sociedad, falta de educación sexual y construcción social, hasta el momento no hay ningún tipo de discriminación.

Los medios de comunicación han influido más sobre este tema de la diversidad sexual ya que hay diferentes tipos.

Al mencionar diversidad sexual es muy probable que la persona no posea un concepto del todo propio, sin embargo, la posibilidad de identificar conceptos como gay, lesbiana y bisexual.

Esto implica que existe un entendimiento que se debe ir alimentando para un conocimiento exacto del tema, el desconocimiento de la diversidad sexual es la base para las ideas vagas que ocasionan la discriminación, muchas veces injustificada o sin una plataforma clara.

Unos se sienten más libres que otros, este hecho ocasiona que no todas y todos los estudiantes tengan los mismos derechos, es sencillo participar en la opinión que no se liberan públicamente por miedo al “qué dirán” o simplemente porque a partir de que el entorno académico conozca de su preferencia sexual el trato recibido será diferente y no para su bien, sino todo lo contrario para generar dificultades en torno a su ambiente social y estudiantil.

En la población LGBTI exista la homofobia es clara y ante ello cabe la pregunta, entonces ¿Qué la causa? Claramente no es la diferencia existente entre las atracciones sentimentales y sexuales que se poseen; en este caso muy particular un ambiente religioso propició que una persona bisexual no aceptara la diversidad sexual y por tanto se entiende la no aceptación de sí mismo.